# Formulario de evaluación

TÍTULO DEL ARTÍCULO:

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Esperamos que Ud. pueda completar la evaluación del artículo de la manera más comprometida posible. Adjuntamos para cada tipo de artículo algunas pautas que pueden serle útiles como guía de trabajo. Le pedimos que se explaye en todo lo que considere importante en cada ítem. Del mismo modo, si lo considera necesario, puede agregar otros ítems no contemplados en el formulario.

Se le informa que el material a analizar es de propiedad privada y confidencial del/de los autor/es, por lo tanto, debe ser tratado de manera confidencial y evaluado a la brevedad posible. Le rogamos que nos comunique si, por alguna circunstancia, Ud. no puede evaluar el texto o necesita un plazo considerablemente largo para hacerlo.

Sus comentarios podrán ser remitidos al autor sin identificar la fuente; sus sugerencias resultarán de gran ayuda para este y para los editores de la publicación.

En caso de sugerir modificaciones en el texto (sustanciales o ligeras), se le pide aclarar si es necesaria o no una nueva revisión por su parte del texto final resultante de la corrección por parte del autor, o si considera que esto puede ser supervisado por algún miembro del Consejo Editorial.

### Artículo científico:

Evaluar el cumplimiento de los siguientes aspectos mínimos:

* Problemática a tratar claramente explicitada
* Título y palabras clave apropiadas al contenido del artículo
* Pertinencia teórico-metodológica:
* Aportes a la disciplina científica/campo tecnológico de que se trate:
* Coherencia y cohesión en el desarrollo; integración de la teoría consultada con el objeto de estudio, con el análisis de los resultados y con la discusión o conclusiones a que se arribe:
* Información original y novedosa, resultante de un proceso de investigación y/o desarrollo:

### Ensayos:

Evaluar el cumplimiento de los siguientes aspectos mínimos:

* Problemática a tratar claramente explicitada.
* Título y palabras clave apropiadas al contenido del artículo
* Discusión académica original, argumentada y crítica.
* Aportes novedosos o desde un enfoque original sobre la temática abordada.
* Argumentación con referentes empíricos y teóricos sobre el tema que se analiza.

### Artículos de Revisión:

Evaluar el cumplimiento de los siguientes aspectos mínimos, anotando las observaciones correspondientes:

* Integralidad: grado en que el tema fue cubierto por el artículo.
* Análisis: continuidad y profundidad del análisis, grado de organización de la información, de diferentes fuentes y de la evaluación aplicada en el análisis.
* Valor añadido: identificación de nuevas especialidades, introducción de nuevas hipótesis o teorías, sugerencias de trabajos futuros, inspiración, estímulo.
* Tratamiento de bibliografía actualizada.

En cualquiera de los casos, una vez cumplimentada la evaluación, le solicitamos expresar su opinión sobre la decisión a tomar de entre las siguientes, las que finalmente serán consideradas por el Comité Editorial Consejo Editorial:

1. Publicable sin modificaciones.
2. Publicable con ligeras modificaciones, es decir, se devuelve el trabajo al autor con una lista de correcciones leves, pidiendo que se incorporen en la versión final del manuscrito.

Ejemplos de cambios menores: errores tipográficos, artículos citados en el texto que no aparecen en la literatura citada o viceversa, cambios moderados a la redacción.

1. Devolución del artículo para modificaciones sustanciales, es decir, se devuelve el artículo con una lista de problemas importantes que el autor debe atender para que el trabajo pueda ser considerado nuevamente.

Ejemplos de cambios mayores: justificar argumentos, añadir o rehacer tablas y figuras, reescribir la discusión a la luz de la literatura no consultada, cambios sustanciales en la redacción.

1. No publicable, es decir, se comunica la evaluación de los árbitros con lo que se informan las razones para no publicarlo. Esta decisión será casi siempre final.